



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE CIUTADELLA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE CIUTADELLA

11300

Ejecutoria 34/2014

D.^a M^a ANGELES PALLICER MERCADAL, Secretario de JDO.1A.INST.E INSTRUCCION N.1 de CIUTADELLA DE MENORCA.

POR EL PRESENTE HAGO CONSTAR: “

En conformidad a lo acordado en los autos de referencia se libra el presente edicto al Boletín Oficial de las Islas Baleares al objeto de requerir al condenado IONEL NASTURE del cumplimiento de la pena de multa de 50 días a razón de 5 euros por día, y de la indemnización correspondiente por las lesiones causadas a los denunciantes, cuantificadas estas en un importe de DOS CIENTOS DIÉZ (210 €), quedando sujeto a la responsabilidad personal subsidiaria de un día de arresto sustitutorio por cada dos cuotas impagadas de multa.

Y para que sirva de cédula de notificación y requerimiento a IONEL NASTURE, extiendo y firmo el presente en CIUTADELLA DE MENORCA, a trece de Junio de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO JUDICIAL

